

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión del ejercicio de 2002, y de la propuesta de aplicación de resultados.

Los accionistas pueden obtener de forma gratuita los expresados documentos conforme al artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Lleida, 7 de mayo de 2003.—Emilio Dalmau Torres, Administrador.—19.800.

DIMOPEL, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de administración de la Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 26 de junio del corriente, en primera convocatoria, y al día siguiente, en segunda convocatoria, a las 11:00 horas, en su domicilio social, Polígono Industrial «La Piel», número 2, Ubrique (Cádiz), para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria e Informe de Gestión, referido todo ello al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002. Aplicación del resultado. Aprobación, si procede, de la gestión social.

Segundo.—Renovación, si procede, del Consejo de Administración.

Tercero.—Retribución del Sr. Consejero-delegado.

Cuarto.—Informe sobre el desarrollo del objeto social.

Quinto.—Asuntos urgentes. Nombramiento Auditor.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas (artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

Ubrique, 2 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Fernando Domínguez Morales.—19.614.

DIR HISPANO, S.A.

Se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en la calle Industria 90/92, Entlo., de Barcelona, el día 10 de Junio de 2.003, a las 18,30 horas, en primera convocatoria, y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio de 2.002 y aplicación de su resultado.

Segundo.—Fijación de la retribución del Administrador.

Tercero.—Designación de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Autocontratación entre sociedades del Grupo.

Quinto.—Delegación de facultades.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser objeto de aprobación, en su caso, así como el de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Podrán asistir a la Junta los titulares de acciones que, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, las tengan inscritas en el libro registro de acciones nominativas.

Barcelona, 16 de abril de 2003.—El Administrador único, Diagonal 3000, S.L.—19.766.

DISTRIBUIDORA DEL BAGES, S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a todos los accionistas a las Juntas Generales Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar a las once horas del día 26 de junio de 2003 en el domicilio social, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan bajo el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Segundo.—Reelección de Auditores de Cuentas para el ejercicio social de 2003.

Tercero.—Cambio de los órganos de gobierno de la Sociedad.

Cuarto.—Cese de los actuales Administradores y aprobación en su caso, de la gestión.

Quinto.—Nombramiento de Administradores de la Sociedad.

Sexto.—Ratificación, si procede, de acuerdos anteriores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión.

Cualquier accionista tendrá derecho a examinar, en el domicilio social, las cuentas anuales de la sociedad, el informe de gestión, la propuesta de aplicación de resultado y el informe de los Auditores de Cuentas.

Todo accionista puede solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, y en especial el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma.

Manresa, a, 7 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Jorge Pujol Medina.—19.741.

EDICIONES Y PUBLICACIONES GUADALAJARA 2000, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Sociedad, en Junta Universal de Accionistas celebrada con fecha 28 de Abril de 2003, adoptó, entre otros, el acuerdo de reducir a cero el capital social de la Sociedad con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio de la Sociedad, disminuido por consecuencia de pérdidas, ampliando simultáneamente hasta la cantidad de 150.000 Euros.

Guadalajara, 7 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración.—19.609.

EDICIONS DEL PAIS VALENCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, en el domicilio social, Avenida Barón de Carcer, 40-13.ª, de Valencia, a las dieciséis horas, del día 26 de junio de 2003, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora, del día siguiente, en segunda convocatoria, si precediese, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de Administración de la Entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero del año 2002, y finalizado el 31 de diciembre del año 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las Cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2002.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la Propuesta de Aplicación del Resultado del citado ejercicio.

A partir de la convocatoria de la Junta General, están a disposición de los accionistas los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, y que pueden obtener, de forma inmediata y gratuita.

Valencia, 13 de mayo de 2003.—El Administrador único, Eliseu Climent Corberá.—21.492.

EDIMAN, S. A.

El Consejo de Administración de la sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el Gallery Hotel (c/ Rosselló 249, de Barcelona), en primera convocatoria, el 26 de junio de 2003, a las diecinueve horas, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el día 27 de junio de este año, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados del ejercicio 2002 y propuesta de aplicación de los resultados.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social correspondiente al mencionado ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación del acta.

Los accionistas pueden obtener de la sociedad, de manera inmediata y gratuita, los documentos a que se refiere la Junta.

Barcelona, 16 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, José Renau Rodríguez de Bustamante.—21.523.

EDITORIAL EXTREMADURA, S.A.*Convocatoria Junta General Ordinaria Accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la entidad «Editorial Extremadura, S.A.», a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la compañía, calle Doctor Marañón, 2, local 7, de Cáceres, el próximo día 12 de junio de 2003, a las 17,00 horas, en primera convocatoria, y, caso de no obtenerse el quórum necesario, el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria; bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio 2002, así como de la gestión del órgano de Administración de la compañía durante el expresado ejercicio.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Acogerse, como sociedad dependiente, al Régimen tributario de los Grupos de Sociedades de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social de la compañía, toda la documentación relativa al orden del día expuesto, así como a solicitar la entrega o el envío gratuito de dicha documentación.

Cáceres, 14 de mayo de 2002.—Julio Hidalgo Ardila, Administrador.—22.259.

ELECTRA CASTILLEJENSE, S.A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas de Electra Castillejense, S.A., a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Monte, 14, de Villanueva de los Castillejos, el día 27 de

junio de 2003, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, informe de Gestión y aplicación de Resultados del Ejercicio 2002.

Segundo.—Renovación del Consejo.

Tercero.—Delegación de facultades para la formalización e inscripción de los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, incluyendo la subsanación de defectos, si existieran.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Aprobación del Acta de la Junta General.

Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Villanueva de los Castillejos, 29 de abril de 2003.—Anibal Jiménez Martín, Consejero Delegado.—19.893.

ELECTRA VALDIZARBE, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria de la compañía, que se celebrará, en el domicilio del Hotel Maisonnave, en la calle Nueva, nº 20, de Pamplona, en primera convocatoria el próximo día 20 de Junio de 2003, a las 12:00 horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación de la propuesta de la aplicación del resultado del ejercicio del 2002 y de distribución del dividendo.

Tercero.—Acuerdo sobre renovación del nombramiento de un consejero.

Cuarto.—Nombramiento de Auditor de la compañía.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición de acciones propias, de acuerdo con el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultad de sustitución para ejecutar, los acuerdos que adopte la Junta General.

Séptimo.—Ruegos y Preguntas.

Octavo.—Aprobación del Acta de la Junta, o en su caso, nombramiento de Interventores.

De conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como las cuentas anuales y el informe del Auditor de Cuentas.

Pamplona, 8 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Fernando Flores Satrústegui.—19.823.

ENVASADOS INDUSTRIALES DEL BAGES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía mercantil «Envasados Industriales del Bages, Sociedad Anónima», que deberá celebrarse, en primera convocatoria, el próximo día 17 de julio de 2003, a las diez horas, en el domicilio social, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Disolución de la compañía.

Segundo.—Apertura del periodo de liquidación.

Tercero.—Cese de Administrador y nombramiento de Liquidador.

Cuarto.—Modificación del artículo 1 de los Estatutos sociales.

Se hace saber que obra en el domicilio social la documentación referente a los puntos del Orden del Día.

Sant Vicenç de Castellet, 8 de mayo de 2003.—El Administrador Único, Francisco Javier Beceiro Escobedo.—19.776.

ERGRANSA, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los Señores accionistas, por medio del Consejo de Administración, a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 16 de junio de 2003 a las diecisiete horas en el Paseo Colón, 11, 3.º (Barcelona), y al día siguiente día 17 en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2002, así como de la correspondiente propuesta de distribución del resultado.

Segundo.—Censura de la gestión social.

Tercero.—Renovación del mandato del Auditor de Cuentas de la Compañía, o nombramiento de nuevo Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Redacción y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Barcelona, 9 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaume Carrasco Nualart.—21.507.

ESPABROK, CORREDURÍA DE SEGUROS, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en primera convocatoria el próximo día 5 de Junio a las 17:00 horas en el Hotel Plaza de Castilla (Paseo de la Castellana, 191 de Madrid) y, en su caso, el día siguiente en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria, del ejercicio 2002.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Ratificación de actuaciones del Consejo de Administración respecto a las compraventas de acciones que se han llevado a cabo en los últimos meses; así como autorizar una nueva adquisición derivativa de acciones propias, estableciendo las modalidades de su adquisición, el número máximo de acciones a adquirir, el precio mínimo y máximo de su adquisición y la duración de la autorización.

Cuarto.—Revocación, en su caso, del acuerdo de ampliación de capital tomado en la Junta Extraordinaria del pasado 17 de diciembre de 2002.

Quinto.—Ampliación del objeto social a la actividad de Correduría de Reaseguro y, en su caso, modificación de la razón social.

Sexto.—Nombramiento de un comité para confeccionar los nuevos Estatutos Sociales.

Séptimo.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Octavo.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos sociales adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta o, en su defecto, nombramiento de interventores para su aprobación.

A partir de esta convocatoria, y de conformidad con lo previsto en la L.S.A., cualquier accionista podrá solicitar de la sociedad de forma inmediata y gratuita la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 19 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Carmelo Alonso Fernández.—22.172.

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES ARDENAS, S. A.

Junta General de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio sito en la calle Emilio Castelar, número 4-6, primero, Las Palmas de Gran Canaria, a las 11 horas del día 11 de junio de 2003, en primera convocatoria y, caso de ser necesario, en el mismo lugar y hora el día 12 de junio de 2003, en segunda convocatoria, todo ello de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y la Distribución de Resultados, del ejercicio 2002, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación Acta de la reunión o en su caso designación de dos interventores para tal fin.

Se encuentra a disposición de los señores Accionistas en el Domicilio Social, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta. Los señores accionistas podrán solicitar el envío de forma inmediata y gratuita de dicha información, todo ello de acuerdo a lo que dispone el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las Palmas de Gran Canaria, 5 de mayo de 2003.—El Secretario no Consejero, Rafael Massieu Curbelo.—21.735.

ESTABLECIMIENTOS SOCIOCULTURALES DEL VALLÉS, S. A.

La Junta general se reunirá en el domicilio social el 9 de junio de 2003, a las diecisiete horas, y si así procediere, en el mismo lugar y hora del día 10 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y aprobación de la gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar los documentos que se someten a la aprobación de la Junta y a recibir, inmediata y gratuitamente, un ejemplar de los que soliciten.

Sabadell, 8 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración.—19.849.